



Comité de Administración Presidencia

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acuerdo que se autoriza por única ocasión se cubran los importes que por Ley correspondan a los CC Julián Oliver Tovar Magaña, Hortensia García Hernández y Blanca Vanessa Boza Atristain, con motivo de separación del cargo a partir del 30 de octubre de 2011.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las nueve horas del ocho de junio de dos mil doce, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 70 y 77, fracción I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como el 34 numeral 1, inciso g), 46 numeral 3, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados de la LXI Legislatura, se reunieron las diputadas y diputados integrantes del mismo, para efecto de celebrar este Acuerdo al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

1. Que el Comité de Administración tiene por objeto auxiliar a la Junta de Coordinación Política en todo lo relacionado con sus atribuciones administrativas, de conformidad al artículo 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Que con ese carácter, y de conformidad al Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados en la LXI Legislatura, en su numeral Primero establece que podrá elaborar resoluciones, acuerdos, normas políticas y lineamientos; formulará el anteproyecto anual del presupuesto de egresos de la Cámara y supervisará todo lo relacionado con su ejercicio, control y evaluación, vigilando y autorizando los asuntos relativos a los recursos humanos, materiales, financieros, y técnicos de la Cámara, incluyendo los relacionados con las prerrogativas, apoyos y subvenciones de los Grupos Parlamentarios, apoyos a las comisiones y comités y los que, en su caso, correspondan a los diputados.
3. Que el diez de mayo de dos mil doce, el diputado Jesús María Rodríguez Hernández solicita se subsane la omisión, por la que no se otorgó en tiempo y forma la gratificación por separación del cargo a las personas Julián Oliver Tovar Magaña, Hortensia García García y Blanca Vanessa Boza Atristain, a que hace mención el artículo 71 de los Lineamientos para la Administración y Control de los recursos Humanos de la Cámara de Diputados,

Comité de Administración
Presidencia




LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acuerdo que se autoriza por única ocasión se cubran los importes que por Ley correspondan a los CC Julián Oliver Tovar Magaña, Hortensia García Hernández y Blanca Vanessa Boza Atristain, con motivo de separación del cargo a partir del 30 de octubre de 2011.


4. Que en alcance al oficio antes mencionado el siete de junio mediante oficio sin número el Diputado Jesús María Rodríguez Hernández rectifica el nombre de la C. Hortencia García García para quedar como Hortencia García Hernández, lo anterior derivado de un error de captura, por lo que se tiene por corregido el nombre referido
5. Que este Comité de Administración considera justo subsanar dicha omisión dado que no es responsabilidad del personal mencionado que laboró en la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, el cual causo baja a partir del 30 de octubre de 2011.

Expuestos los considerandos anteriores, el Comité de Administración adopta los siguientes;

ACUERDOS



PRIMERO.-Se autoriza se cubran los importes que por Ley correspondan a los CC Julián Oliver Tovar Magaña, Hortensia García Hernández y Blanca Vanessa Boza Atristain, con motivo de separación del cargo a partir del 30 de octubre de 2011, de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias .



SEGUNDO: Se instruye a la Secretaría General y a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que a través de la Dirección General de Recursos Humanos, implemente las acciones necesarias para el cumplimiento del Acuerdo Primero.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro a los 8 días del mes de junio de 2012.



Comité de Administración
Presidencia

LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acuerdo que se autoriza por única ocasión se cubran los importes que por Ley correspondan a los CC Julián Oliver Tovar Magaña, Hortensia García Hernández y Blanca Vanessa Boza Atristain, con motivo de separación del cargo a partir del 30 de octubre de 2011.

Titular

Sustituto

Dip. Juanita Arcelia Cruz Cruz
Presidenta (GP-PRD)

Dip. Gerardo Leyva Hernández

Diputado Heliodoro Carlos Díaz Escárrega
Integrante (GP-PRD)

Diputada Paula Angélica Hernández Olmos

Diputado Marcos Pérez Esquer
Integrante (GP-PAN)

Diputado Julio Castellanos Ramírez

Diputado Jorge Herrera Martínez
Integrante (GP-PVEM)

Diputado Alberto Emiliano Cinta Martínez

Diputado Alfonso Primitivo Ríos Vázquez
Integrante (GP-PT)

Diputada Ifigenia Martha Martínez y Hernández

Comité de Administración
Presidencia



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acuerdo que se autoriza por única ocasión se cubran los importes que por Ley correspondan a los CC Julián Oliver Tovar Magaña, Hortensia García Hernández y Blanca Vanessa Boza Atristain, con motivo de separación del cargo a partir del 30 de octubre de 2011.

Diputada Cora Cecilia Pinedo Alonso
Integrante (GP-NUEVA ALIANZA)

Diputado Gerardo del Mazo Morales

Diputado Jaime Álvarez Cisneros
Integrante (GP-CONVERGENCIA)

Diputado Pedro Jiménez León